EL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y RECREACIÓN DE TABIO "INDERTAB"

CERTIFICA

Que, dentro de la planta de personal de INDERTAB, no se cuenta con personal suficiente o con el conocimiento que pueda ser designado para que preste apoyo en la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES PARA EL AREA DE PRENSA DE INDERTAB**"
No. de personas solicitadas: Una (1) con el siguiente perfil:

La Entidad Estatal requiere contratar una persona con Título Técnico – Tecnólogo y/o Título profesional en carreras afines con Estudios, capacitaciones, cursos y seminarios. Debe certificar dos (02) años de experiencia en las actividades deportivas relacionadas y/o manejo de población infantil.

Equivalencia: No aplica

Vigencia de la certificación: La presente certificación tiene vigencia hasta el 31 de diciembre de 2026.

Las contrataciones que se realicen con base en la no existencia de personal expedidas son de exclusiva responsabilidad del gerente de INDERTAB, y deben ajustarse estrictamente a lo señalado en la Ley.

Es importante mencionar que las personas contratadas con base en las certificaciones expedidas deben ejecutar los objetos y las actividades establecidas en los términos de referencia y en el contrato.

Se expide la presente certificación teniendo en cuenta que las actividades a desarrollar dentro del objeto descrito en los términos de referencia son de carácter temporal por solicitud de Juan Antonio Forero Rodríguez, Gerente de INDERTAB.

La presente se expide en el Municipio de Tabio Cundinamarca a los diez (10) días del mes de agosto del año 2026.

(original firmado)
JUAN ANTONIO FORERO RODRIGUEZ
Gerente

Responsable	Nombre(s) y apellidos	Firma	Área/ Contrato
Proyectó, Revisó y Aprobó el presente documento	Juan Antonio Forero Rodríguez		Gerente
Elaboro:	Gina Natalia Rodríguez González		Secretaria pagadora
Los firmantes, manifestamos expresamente que hemos estudiado y revisado el presente documento, y por encontrarlo ajustado a las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias vigentes, lo presentamos para su firma bajo nuestra responsabilidad.			